

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Ptas. 15
Provincias, trimestre « 4' 0

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.
Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.
Diputación.—De 12 á 16.
Audiencia.—De 11 á 16.
Ayuntamiento.—De 11 á 17.
Obispado.—Secretaría de 12 á 14.
Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.
Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.
Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.
Administración de Hacienda.—De 11 á 17.
Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.
Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.
Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 16.
Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.
Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.
Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15, Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.
Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.
Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 16.
Sanidad Marítima del puerto.—De 8 ó 1 á Sol.
Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Para Chiclana salen carruages

diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.
Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13:27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16:00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19:30. El regreso de esta población es á las 30 de Conil á las 9:30 y de Chiclana á las 10:38 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13:27.

Estaciones telegráficas.—En la

provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:
Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintituna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazales, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Boros y Conil, de nueve á doce y de catorce y diez y nueve.—Los domingos; de nueve á doce.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.—Resfriados, Tosas, Difteria, Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consumción. El Unguento Holloway bien frotoado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los Pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Unguento y las Pildoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicina.

Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias.
Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximo de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.
Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximo de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Para Villamartin salen los carruages durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7:00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15:25, y la vuelta se hace á las 2 en los carruages en primavera, verano y otoño aunque que es diariamente fija su salida.

LA VIUDA DE SOLOGNE (5)

—¿Cómo á la Renaudiere?...
Y el coronel midió al desconocido con una mirada.

—¿No es allí donde habita el coronel baron de Verrieres? Insistió el joven.
—¿Y qué quieres al coronel amigo?
Y el coronel, levantándose, tomó una actitud casi amenazadora.

El desconocido, que no parecía impresionable, repuso con calma:
—Caballero, voy á la Renaudiere á hacer una visita al señor coronel y á pedirle la mano de su hija.
Estas palabras hicieron dar un salto á su interlocutor.

—¿Estais loco? libreos Dios de presentaros en la Renaudiere con ese objeto.
Por otra parte, si deseais hablar al coronel, no tenéis para qué ir hasta allí; sentaos y hablemos; el coronel soy yo.

—Lo sospechaba, repuso el desconocido sin sorprenderse. A vuestras órdenes, coronel.
—Caballero, repuso el coronel con demán adusto; sabed que yo no recibo visitas y que me asombra profundamente vuestra. Si no tiene más objeto que edirme la mano de mi hija, podeis volveros por donde habeis venido; se levanta la sesión.

—Perdonad, señor baron; aguardad al menos, para significarme vuestra negativa, á que os haya dicho mi nombre.
—Vuestro nombre, caballero, no importa nada para el asunto.

—¡Bah!
—Aunque fueseis el rey de Prusia...
—Soy mucho menos; soy un pobre oficial de artillería que se llama Máximo Vergniauld, añadió el joven sonriendo.
El coronel dejó escapar un grito de sorpresa; su rostro tomó sucesivamente todos los colores del arco iris, quiso ha-

El joven, siempre tranquilo, risueño, continuó:
—El modo brusco con que me habeis recibido, coronel, me llena de satisfacción, probándome que me habeis guardado fielmente mi mujer.

Y le tendió la mano.
El coronel la estrechó y pudo exclamar por fin:
—Como! sois vos?
—Pardiez! ¿Tengo acaso el aire de un chino?

Y al decir esto mostró con orgullo la cinta del ojal.
—Pero...
—A pesar de que llevo de China, ayer mismo me han hecho comandante, y ya lo veis, hoy estoy aquí. Ahora, querido papá suegro, tomad mi brazo y presentadme á mi futura.

—Diablo, diablo, murmuró el coronel, vais muy de prisa.
—Cómo! ¿Os retractais?
—Con tal, de nuevo os admito por mi yerno, porque me agradais de verás.

—Pues bien, entonces...
—Es que vos no sabeis... Melania es una muchacha difícil de contentar; se necesita tomar precauciones con ellas... En una palabra, es preciso prepararla.

—Yo creía que al cabo del tiempo debía estar ya prevenida.
—No tal, es decir... me ocurre una famosa idea.
—¿Cuál?
—Sentáos; voy á contaros una historia, coronel!

—Una historia que acaba de comunicarme este libro.
—¿Pero á qué conduce ahora esa historia?
—Ya lo vereis, aguardad, y sobre todo sentáos.

Y tomando el brazo de su futuro yerno le obligó á tomar asiento á su lado, exclamando:
—Obedezco, dijo el joven resignándose á duras penas.
Sentóse al lado de su futuro suegro y murmuró:
—Os escucho.

—Figuraos, esclamó el coronel, que en este libro se trata... A la verdad que tienen á veces buenas ocurrencias esos escritorzuelos... de una joven un poco terca, un poco romántica; á quien quieren casar con un primo que no la conoce y al que la muchacha cobra un horror invencible, solo porque le hablan de él muy ventajosamente.

—Pardiez, ¿y acaso me encuentro yo en igual situación?
—¡Mucho lo temo! murmuró el coronel, que aquel día se mostraba de una lucidez pasmosa. Es posible.
—Pues entonces...
—¡Mil truenos! tened un poco de paciencia: si no, no podremos entendernos.

—Os escucho.
—La joven, como os digo, no ha visto nunca á su primo, como mi hija á vos.
—Bueno.
—Y conociéndola, armaron contra ella un complot. El primo se presentó con nombre supuesto, hizo la corte á la joven y consiguió agradaarla.

—Adivino el resto.
—¡Pues bien, imitémosle!
—¿Cómo?
—Yo he dicho siempre á mi hija que la desheredaría si llegaba á casarse con un paisano. Mi hija es mi hija, tiene algo de mi carácter...
—¿Sí, eh?... repeso el comandante visiblemente alarmado.
—Sí tal, y de seguro me llevará la contra.
—Enhorabuena, presentadme como paisano.
Y el comandante quitó la cinta de su ojal.
—No por cierto, no os presento.
—¿Cómo?
—Os presentareis vos mismo.
—¿Solo?

—Os hareis anunciar con cualquier nombre.
—¿Está bien y qué mas?
—Le direis, haberla visto en París y haberos enamorado locamente de ella.

Añadireis que teneis horror á un padre tirano que impone marido á su hija...
—¿O creéis?
—Que de esa manera le agradais en seguida.

—Sin embargo...
—No hay sin embargo; id, id ahora mismo, añadió el coronel, señalando las torres de la Renaudiere.
—Pero ¿y vos?
—Oh! por mi no paseis cuidado, almorzaré en casa de un vecino, y hasta me compondré de modo que mi hija sepa que no tiene que esperarme. Con esto tendreis todo el tiempo que querais para hablarla.

—Sois un hombre singular, coronel, exclamó riendo Mr. de Verginauld.
Y tomó el camino de la Renaudiere mientras el coronel muy satisfecho tomaba por sendero opuesto.

V

Melania no había tomado con tanta calma el ataque brusco de su padre, sino porque esperaba tomar su revancha.

La revancha de Melania era la entrevista acordada á las dos en casa de Mad. Arnaud. Así pues cuando el coronel partió, Melania se miró al espejo y dirigiéndose una de esas miradas cuyo secreto solo posee la mujer, murmuró:
—Pobre padre!

Se asomó á la ventana, vió á Mr. de Verrieres bajar al parque y seguir en dirección del pueblo y entonces pensó:
—Va á buscar su Constitucional, su periódico; esto lo tranquilizará!

Y fijó sus ojos en el reloj, que señalaba las nueve y media.
Tenía que aguardar cinco horas.
—Veamos, exclamó Melania; ¿qué

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

SIN FRENO

La tendencia moderna que más se pone de relieve en todos los momentos y es la causante de la mayor parte de catástrofes y luchas que en la vida real se aprecian, en el espíritu de rebeldía, que se ha connaturalizado de tal modo con la manera de ser de muchas personas, que basta que lo que simboliza un poder cualquiera diga blanco, para que sin que se reflexione la repuesta se conteste negro, es decir, siempre lo contrario de lo que la representación de la autoridad manifieste.

Este trastorno, que resulta peculiar en todos los órdenes, en todos, absolutamente, las manifestaciones de la vida es debida a la mala educación que intencionalmente suele darse a la juventud.

Se ha tratado de arrancar a Dios de sus corazones, de tal manera que le han dicho que no pueden tener esperanza de bien alguno, ni consuelo ultraterrestre, y educada así la juventud, nada más natural que proteste con energía de cuanto no le satisface y reniegue de toda autoridad, puesto que no conoce ni acepta la indiscutible autoridad de Dios.

Y si esto ocurre con los medianamente ilustrados, con los que han podido proporcionarse fuentes más ó menos caudalosas de cultura que ha de suceder con los ignorantes?

Así se ve que cuando realizan hechos criminosos de esos que espantan, se aprecia francamente que no han reconocido nunca poder ni autoridad alguna y que le han enseñado a anatematizar de ella.

Dígasele a uno de esos infelices que no tiene otro medio de ganar el sustento que el producto de su trabajo, que tiene derecho a todos los goces; que lo que le falta para sus necesidades debe cojerlo donde lo encuentre y lo haya y ya se verán las consecuencias de acción semejante, porque tras el consejo vendrá el delito.

Ese resultado práctico se ve hoy en todos los momentos; es la nota característica de la época, que sin temor a Dios ni al principio de autoridad, los resultados tienen que ser deplorables.

A la Comisión ejecutiva de la Asociación Gaditana de Caridad

Los que suscriben tienen el honor de poner en conocimiento de sus compañeros de Comisión que, cumplido el acuerdo de la misma, ha sido puesto en práctica desde el día 30 de Octubre próximo pasado, el proyecto de cocina que tuvimos el honor de presentar a la consideración de ustedes, con fecha 18 de Febrero del corriente año.

Considerables han sido los trabajos que hemos tenido que llevar a cabo para conseguir nuestro ideal, unos por las dificultades que siempre se presentan en todo buen proyecto y otras por falta de fé en algunos, que aunque nos han prestado toda su cooperación, no la conside-

Una de las mayores dificultades era encontrar una casa que reuniese las condiciones de capacidad, ventilación, luz, precio y situación, a fin de que pudiera ser cómodo a los acogidos de los diversos barrios el asistir a los almuerzos y comidas.

Se necesitaba la fé de Abraham, como nosotros la teníamos con nuestro proyecto, para no desistir de él, después de tantos y tan múltiples contratiempos como se presentaban.

Anunciado un concurso para que los propietarios de fincas presentaran las que quisieran arrendar para este servicio, fué elegida entre 18, la de la calle Montañez, número 4, que conceptuamos responde a todas las condiciones anunciadas.

Otra dificultad era la de encontrar personal de las cualidades necesarias para que pudiera sustituir a las Hermanas de San Vicente de Paul, en el servicio de cocinas, toda vez que tuvimos el pesar de que resultaran infructuosas todas las gestiones hechas para poder obtener la cooperación de dichas Hermanas, y haber resultado lo propio con otras comunidades a las que recurrimos y que, como la primeramente citada, se vieron precisadas a negarnos su concurso por falta de personal a consecuencia de la demanda existente hoy para América; y esto no obstante que las señoras Superiores en Cádiz de las diversas fundaciones, nos han dispensado la honra de alabar nuestro proyecto y desear cooperar al mismo,

Procedimos seguidamente a la busca de personal, y nuestros esfuerzos han sido coronados por el mejor éxito.

Nos hemos rodeado de un personal honrado, inteligente y trabajador, el cual secunda los acuerdos y trabajos de nuestros vocales, siendo debido al concurso de todos los lisonjeros resultados obtenidos en el primer mes de su fundación.

A continuación detallamos el gasto.

Desde 1.º al 30 de Noviembre, ó sea durante un mes se ha gastado en la alimentación de 402 individuos, promedio de los que resultan haber comido diariamente.

	Pts. ts.
En pan y víveres	3.445'33
Alquiler de la finca habitada y en que hemos establecido la cocina general.	250
Personal de cocina, combustible para la misma, limpieza y gas por una parte de Octubre y todo Noviembre	421'99
Sueldo de un auxiliar-escribiente	75
Total, ptas.	4.192'32

Resulta pues la alimentación mensual de cada acogido por pesetas 10.408; esto es una cantidad muy inferior a la que antes satisfacíamos por individuo, debido seguramente a las mayores facilidades actuales para la adquisición de víveres

Respecto a la clase de comidas que se está dando, además de tener nosotros completa seguridad de que los artículos que la componen son de los más sanos y nutritivos, bastaría solamente las manifestaciones de agrado que hacen de ella los acogidos.

Tan satisfactorios resultados obtenidos recompensan todos los sinsabores sufridos teniendo gran alegría al ver que hemos podido dar de comer a mayor número de necesitados.

Solo deseamos que nuestros trabajos, puedan merecer vuestra aprobación, y que la inagotable caridad de nuestros convecinos continúe favoreciéndonos, a fin de ver si podemos aumentar el número de desgraciados a quienes poder satisfacer la más imprescindible de las necesidades.

Cádiz 3 Diciembre 1904.

Emilio Freire.—Diego Izpizua.—Tades de la Puente.

APUNTES DE MI CARNET

En la iglesia de San Felipe Neri se celebró ayer una solemne función en honor de la Purísima, costeada por la benemérita asociación de la Inmaculada Concepción.

El templo estaba exornado con mucho gusto, principalmente el altar mayor, que lucía las galas y espléndida iluminación que mencionamos, cuando en la misma iglesia se celebró el triduo en honor de la Inmaculada.

La misa fué oficiada por el canónigo lectoral de nuestra Basílica, don Benito de Elejalde y Coma, ministrándole de diácono y subdiácono respectivamente, los señores Carballeiro y Fernández Sánchez.

El panegírico estuvo a cargo del elocuente arcipreste de nuestra S. I. C., don Juan Galán y Caballero, el cual, con la galanura de estilo que le es peculiar, cantó en brillantísima oración, las glorias de María en el misterio de su Concepción Inmaculada.

Llenos rebosados tuvo anoche el Cómic en las cuatro secciones.

El tirador de palomas fué ejecutado admirablemente, distinguiéndose en la interpretación de la misma la señorita Salud Martínez y los señores don Ventura de la Vega y barítono señor Real, que fueron muy aplaudidos.

Éxito grandioso es el obtenido por la empresa, actores y autores con el estreno de *La Huertanica*, de cuya obra nos ocuparemos en nuestra edición de mañana.

La Tempranica obtuvo excelente interpretación, distinguiéndose las señoritas Tomasa del Río y Salud Martínez, así como los señores Vega y Real, que fueron objeto de múltiples aplausos.

Los cuadros del Cinematógrafo fueron del agrado del público, pues se nota todas las noches completa variación de cuadros, algunos de ellos en color y de larga duración.

Para esta noche se anuncia el siguiente

El juicio oral, La huertanica, Bohemios y El monaguillo.

Vistió ayer por vez primera las galas de la mujer la bellísima Srta. María Antonia Duarte y Lacave, las cuales hacen resaltar más su gracia y gentileza.

Unos de los días de la presente semana se verificará, según licencia concedida en Real Cédula, en la Iglesia de Santiago de Medina Sidonia el solemne acto de armar caballero y tomar el hábito de la orden militar de Calatrava, nuestro querido amigo don Salvador Hidalgo y Pardo de Figueroa.

Mañana en la capilla del Hospital Mora se celebrará una solemne función en honor del Patrocinio de San Vicente de Paul, estando el panegirico a cargo del Sr. Canónigo Magistral de la S. I. C. D. Leonardo Fernandez Galindo.

CARTERA DE NOTICIAS

Teatro Principal

Cada día es mayor éxito alcanzado por la compañía de Mme. C. de Valsois; en la función celebrada anoche, alcanzaron merecidos aplausos los hermanos Jarque, extraordinarios equilibristas; la siempre aplaudida Mlle. Esther, malabarista modelo; el arrojado equilibrista de cabeza, Mr. Mateu; la simpática equilibrista, Mlle. Clotilde; los siempre aplaudidos excéntricos musicales, les Armónicos; los chistosos clowns, hermanos Kerwicks, Riquelme y Manole,

Los elefantes de la hermosa domadora Mme. de Valsois, son el entusiasmo del público que acude a nuestro Principal coliseo, siendo en cada presentación mayores los aplausos que se le tributan.

El martes debut de los célebres y aplaudidos acróbatas procedentes del Palacio de Cristal de Paris, preparándose nuevos debuts.

D. Eduardo Palou y Flores

El Viernes, a las cuatro, falleció el Sr. D. Eduardo Palou y Flores, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, doctor en Derecho y en Sagrada Teología.

Hombre muy ilustrado, sacerdote de ejemplar virtud y perfecto caballero, gozaba de la estimación de la sociedad y disfrutaba en Madrid de universales simpatías.

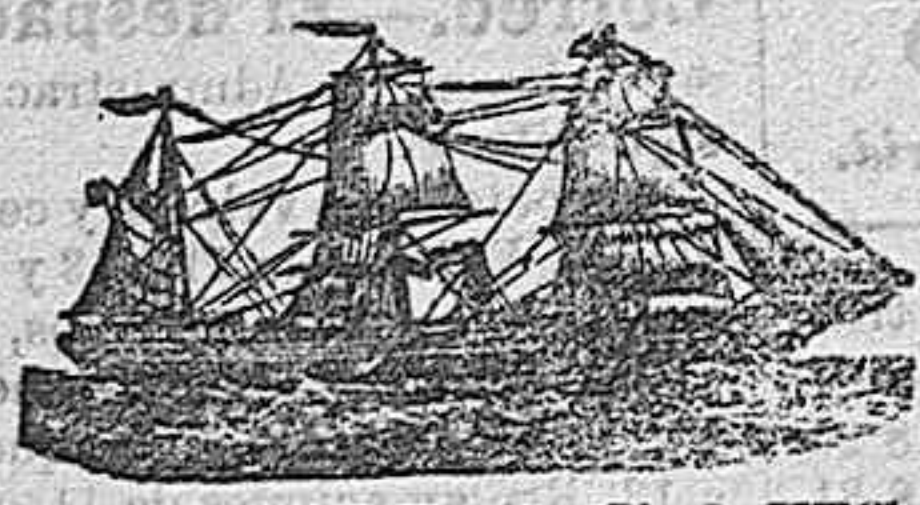
Había sido senador del Reino y consejero de Instrucción pública, y estaba condecorado con cruces y placas de Ordenes nacionales y extranjeras.

Ocupaba el cargo palatino de sumiller de cortina.

Crimen en la Carcel

En la mañana del sábado ocurrió un sangriento y desagradable suceso en la Cárcel de esta ciudad.

De resultados de una cuestión bastante agria, el bastonero Antonio Benítez Montes, infirió a su contrincante Juan Casanova (a) el Catalán, dos heridas penetrantes.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Doce expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual á Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Tres expediciones anuales á Filipinas.
- Una expedición anual á Canarias.
- Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los señores Ribó y C.^a, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^a—Coruña: Agencia de la Compañía Transatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^a—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aun los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialidad desvelan los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.
La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuanto deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

SE ENCUENTRAN A LA VENTA los de vida para los habilitados de clase pasiva, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de defensas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Liste de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones é los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desee y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz, hacen toda clase de trabajos tipográficos con Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene correspondientes en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SUPTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el ciento donde hay que hacerse la cobranza y el precio varia según clase de papel, siendo los más arreglados á 40 céntimos cada ciento.

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en el esda y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seilse. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados á la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUOVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 21 EL NUEVO ORIENTE, de D. Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario, Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villabos número 3.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, á disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, Rendez-vous del mundo elegante de Barcelona.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas á las tres calles más concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupana gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los más afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacifico.—Propietario Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUNA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 18 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mogin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Único de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de la ferrocarriliana de Coruña, Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCES (LA IBERIA), dirigido por un propietario don Pedro Verzier.

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque, Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelayo.

TOLEDO.—HOTEL TOLEDANO de Marcelino Fernández Martín. Cuesta del Alcazar, 8. Situado en lo más céntrico de Toledo. No hay mesa redonda. Rebajas á los viajeros. Almuerzos, 2'50. Comidas, 3'50.

Apartamentos lujosamente amueblados, comprendiendo: Salón, habitaciones para dormir y cuarto de baño con retrete adherente.

Esplendidos salones de lectura, surtidos con los periódicos de mayor circulación de Europa y América.—Piano, armonio, maquina de escribir, biblioteca musical.

Se hacen reducciones especiales á las familias y clientes de larga estancia en el Hotel.—Omnibus, propiedad del Hotel, á la llegada y salida de trenes.

Excelente cocina cosmopolita.—Se hablan todos los idiomas.—Arturo Villaseca, propietario.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol.

En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Pedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 8 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y á Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibo, timbres eléctricos y otras comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO. Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas.—Canda, 45 y 47 (esquina á la Plaza de Santa Ana)

Este establecimiento, inmediato á la Rambla, está situado en el mejor y más céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales á precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia

SEGOVIA.—LA BURGALESA.—Fonda y Restaurant—Gran casa de viaje